ACTA DE PRORROGA N° 01/ 2023

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA - ID N.º 437.075

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS PARA SILULACIÓN"

En la ciudad de San Lorenzo a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las 09:30 horas, en el local de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, se reunieron la Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde (Responsable de la U.O.C.) y el Lic. Oscar Ariel Vera (Profesional), a fin de sustanciar el Acto de apertura de sobres.

Dando inicio el Acto para el proceso licitatorio: CONTRATACIÓN DIRECTA, *ADQUISICIÓN DE PROYECTORES ID N° 434.313, se hace constar que no se ha presentado NINGUNA OFERTA.*

A) Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece la la Resolución DNCP Nº 5695/19 Art. 30 Cantidad mínima de oferentes. *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.*

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión siendo las 09:45 horas.

Lic. Cynthya Rocio Torres Solalinde
Responsable de la U.O.C

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · Facultad de Enfermería y Obstetricia · U.O.C. · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Oscar Ariel Vera
Profesional